

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Adjudica propuesta Publica que indica/

EL QUISCO, 118 JUN 2010

Nº 1023 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1. El D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Facultad que me confiere la Ley N° 18.695, de fecha 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;
3. La Ley N° 19.886 de bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestaciones de Servicios y sus Reglamentos, Publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. El Ord. N° 072 de fecha 07.06.2010, de Directora de la Escuela Poeta Neruda de Isla Negra;
5. El D.A N° 988 de fecha 16.06.2010, que Autoriza el llamado a propuesta Publica y Aprueba Bases, que indican;
6. El Acta de Comisión Evaluadora;
7. D.A. N° 895 de fecha 31.05.2010, que designa Secretario Municipal Suplente;

DECRETO :

- I. Adjudica propuesta Publica N° 3684-7-L110, Denominada "Entradas para Parque de Entretenciones", en donde se requieren adquirir 60 Entradas para alumnos de la Escuela Poeta Neruda de Isla Negra, adjudíquese a la Empresa Sociedad Comercial Itahue Ltda., RUT N° 84.988.100-0, por cumplir con los requerimientos y ser el único oferente interesado en la propuesta Publica, por la suma de \$348.000 (trescientos cuarenta y ocho mil pesos), más IVA.-
- II. Impútese este gasto al Sub. 22, Ítem 08, Asig. 011, "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos", Presupuesto de Educación Vigente, SEP.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio al Departamento de Educación, Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRIBASE, DESECUENTA Y ARCHIVASE.


[Handwritten signature]
MARLENE CATALAN MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)


[Handwritten signature]
NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:
Educación
Archivo